



REGIÓN: METROPOLITANA COMUNA: RENCA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 150 MESA N°: 67V  
 LOCAL: Escuela Domingo Santa Maria

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08 : 00 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20 : 00

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 220  
 CANTIDAD TOTAL DE TALONES 220

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP  
 CIRC.: 150 RENCA  
 MESA: 67V

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS 220  
 (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

¿Quiere usted una Nueva Constitución?

|                      | VOTACIÓN<br>(en números) | VOTACIÓN<br>(en letras)       |
|----------------------|--------------------------|-------------------------------|
| Apruebo              | <u>187</u>               | <u>CIENTO ochenta y siete</u> |
| Rechazo              | <u>33</u>                | <u>TREINTA y TRES</u>         |
| VOTOS NULOS          |                          |                               |
| VOTOS EN BLANCO      |                          |                               |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS | <u>220</u>               | <u>Dos CIENTO veinte</u>      |

Nota:

El TOTAL VOTOS EMITIDOS es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

[Firma]  
 PRESIDENTE  
 NOMBRE: MARITZA BUSTOS R  
 C.I.: 15.473.499-6

[Firma]  
 SECRETARIO  
 NOMBRE: Torres Paredes  
 C.I.: 15 475 246-3

[Firma]  
 COMISARIO  
 NOMBRE: Ramon Alvaro Alfaro  
 C.I.: 9.108.405-4

[Firma]  
 VOCAL  
 NOMBRE: Rodolfo Beltrán B  
 C.I.: 11 643 108-4

VOCAL  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP  
 CIRC.: 150 RENCA  
 MESA: 67V



## ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Reuco, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Francisco Flores escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 05 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Maritza Bustos y Francisca Flores.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 21 : 40 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

|                                                                  |                      |                                                          |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------|
| CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES |                      | CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA. |
| CON BRAILLE                                                      | <input type="text"/> | <input type="text"/>                                     |
| SIN BRAILLE                                                      | <input type="text"/> |                                                          |

- 248 DANIEL ELEUTERIO RAMIREZ NAVARRO 5.574.015-1 NO VOTO y se ANOTO N° de Serie de las Cédulas erroneamente
- 290 MARCOS GEMERO FUENZALIDA SANTIBANIEZ 9.602.176-3 VOTO y FIRMO erroneamente en N° correlativo 293

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.